

El 01 Consejo Distrital Electoral con cabecera en la Ciudad de El Fuerte, a través de los CC. Martha Alicia Acuña Castro y Hugo Urbano Cuevas Aquí, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 9 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputaciones Locales de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputados Locales electos por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a la fórmula de candidatos postulada en candidatura común por el **Partido Sinaloense** y **Partido Morena**, integrada por el **C. MARTIN VEGA ALVAREZ**, como propietario y la **C. REGINA YOCUPICIO VELAZQUEZ**, como suplente.

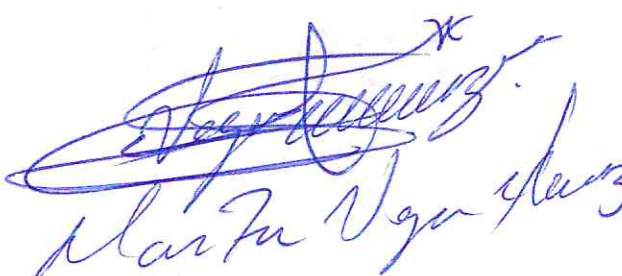
Se expide en la Ciudad de El Fuerte, Sinaloa, el día 11 de Junio de 2021. Conste.



Lic. Martha Alicia Acuña Castro
Presidenta



Lic. Hugo Urbano Cuevas Aquí
Secretario



Martin Vega Alvarez